



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 23 MAR 2018

Expte. N°267-2018

VISTO la destacada actuación de la Dra. Aída Ben ALTABEF como Coordinadora Científica del Programa "LOS CIENTIFICOS VAN A LAS ESCUELAS" (LCVE) en el marco del Programa de Popularización de la Ciencia y la Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT), desde el año 2.014 y hasta el año 2.017 inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que dichas tareas de coordinación cumplidas por la Dra. Aída Ben ALTABEF han contribuido al éxito del mencionado Programa como quedó demostrado por la participación de quince Científicos de diferentes Facultades de esta Universidad (Bioquímica, Química y Farmacia, Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Ciencias Exactas y Tecnología, Odontología y Medicina) e Institutos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET): Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO); Centro de Referencia de Lactobacilos (CERELA) y Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI); como así también por la incorporación del llamado "CIENTIFICO N° 16" que cumple el rol de nexo entre las escuelas, los científicos y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (2.016 y 2.017); la capacitación de docentes y alumnos en el año 2.014 la cual en los años siguientes estuvo dirigida sólo a docentes; la intervención en escuelas de enseñanza primaria y secundaria tanto de la Ciudad Capital como de localidades del interior de la Provincia de Tucumán a las cuales se sumaron escuelas de enseñanza superior (Institutos de Profesorados Provinciales) en el año 2.017;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Dra. Aída Ben ALTABEF, D.N.I n° 06.359.577, Coordinadora Científica del Programa "LOS CIENTIFICOS VAN A LAS ESCUELAS" en el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese y comuníquese a los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de Educación de la Nación y a la Secretaría de Estado de innovación y Desarrollo Tecnológico de Tucumán; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0318 2018
mnh

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALCIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho